DECANO-PRESIDENTE
José Luis Leandro Rodríguez
VICEPRESIDENTE
Pedro M. Dueñas Peguero
SECRETARIO
Antonio J. Arenas Quintero
TESORERA
Vanesa Domínguez Cartes
VOCALES
Ana Bautista Oriola
Domingo J. Carvajal Gómez
Juan Luís Rodríguez Guerra
José Sánchez Martínez
ASESOR
Tomas López Martín

En la ciudad de Huelva, siendo las 19:30 horas del día 25 de junio de 2019 y en segunda convocatoria, se celebra Junta General Ordinaria en el Salón de Actos del Colegio, sito en la Avda. Martín Alonso Pinzón nº 11, con la asistencia expresada al margen y el siguiente orden del día:

Antes de nada, quiere el Sr. Presidente dar la bienvenida a los asistentes, agradeciéndoles la asistencia a esta Junta General.

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.

Al tener todos los asistentes copia del acta de la reunión de Junta General de 29 de noviembre de 2018, enviada con la convocatoria de la Junta de hoy, no se considera necesaria su lectura, siendo aprobada por unanimidad.

2. APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA MEMORIA Y EL BALANCE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2018.

Interviene en primer lugar la Sra. Tesorera para informar sobre el balance de cuentas del ejercicio 2018, comenzando por los gastos de personal, en los que no ha habido ninguna desviación importante.

En el capítulo de Gastos Generales señalar que los gastos se han mantenido en su mayoría dentro de lo presupuestado con superávit en algunas partidas como Seguros y déficit en otras como Electricidad por la subida de la luz, Limpieza por la obra del Colegio, Mantenimiento Inmovilizado por la obra y la adquisición de un nuevo portero electrónico, Mantenimiento Informático por gastos varios, Impuestos de Sevilla por el pago del atraso de

dos años del IBI, Gastos de Comunidad en Cádiz por una obra en la cubierta, etc. En resumen, se presupuestaron 137.146,20 € y se han gastado 144.156,99 € lo que supone un déficit de 7.010,79 € .

En el capítulo de Gastos Socio-Culturales señala la Sra. Tesorera que la mayoría de los gastos se han mantenido igualmente dentro de lo presupuestado, sin desviaciones importantes, salvo un ligero superávit en algunas partidas como Otros Gastos de Representación y Seminarios y Conferencias, de tal manera que de 40.227,00 € presupuestados se han gastado 31.138,61 € lo cual supone un superávit de 9.088,39 € , aunque en realidad será algo menor ya que hay algunas Delegaciones que aun no han contabilizado los gastos de Santa Barbara.

En resumen y en lo que a los gastos se refiere indicar que de los 235.141,72 € presupuestados se han gastado 233.728,64 € , lo cual supone un superávit de 1.412,49 € . Por otro lado indicar que el activo del colegio, que incluye los fondos propios, las provisiones, los acreedores a corto plazo y los ingresos anticipados, asciende a un total de 1.578.276,46 € .

Por último subrayar que el informe de auditoría de cuentas anuales sobre el patrimonio y la situación financiera del Colegio al 31 de diciembre de 2018, ha sido un año más favorable, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En cuanto al capítulo de ingresos señala la Sra. Tesorera que aquí sí que ha habido desviaciones importantes, por un lado un superávit parcial de 25.000 € correspondientes a 3.000 € de cuotas y 22.000 € de canon de visado y por otro lado un déficit de 6.000 € correspondientes a los intereses por depósitos. En resumen, un total de ingresos de 240.000,00 € sobre los 221.000,00 € previstos, lo que supone un superávit final de 19.000 € .

Subraya el Sr. Presidente que a pesar lo ajustado de los presupuestos y el aumento del gasto de varias partidas, el resultado final ha sido de superávit, lo que pone de manifiesto la eficacia de las medidas de control de gasto impulsadas hace unos años, manteniendo y en algunos aspectos incluso mejorando, el servicio al colegiado.

Tras un breve intercambio de opiniones y las aclaraciones pertinentes por parte de la Sra. Tesorera el balance es sometido finalmente al dictamen de la Junta General, siendo aprobado por unanimidad.

Interviene el Sr. Secretario a continuación para informar sobre la memoria del año 2018 la cual se publicará exclusivamente en soporte digital y a través de la página Web del Colegio, tal como ya se viene haciendo estos últimos años.

Habida cuenta que la memoria se ha publicado previamente en la web del Colegio considera el Sr. Secretario que no ha lugar a entrar en detalles sobre su contenido, si acaso y en lo que al orden de la información indicar que será el habitual: Presentación del Presidente, Organización, Informe de Secretaría y Tesorería y por último Informe de todas y cada una de las Comisiones de trabajo, incluida la Comisión Permanente y Economía, compuesta por los miembros de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno y que es responsable entre otras cosas de elaborar los presupuestos, gestionar la inversiones y seguros del Colegio, atender las relaciones con el Consejo General y las Delegaciones.

En lo que al informe de Secretaría en si se refiere, destacar el trabajo que se ha venido realizando este último año para la implantación de un nuevo programa de visado electrónico que cubra las necesidades actuales de los colegiados y de una nueva página web con dos novedades importante, por un lado la adecuación de toda la información pública a la Ley de Protección de Datos y por otro lado la implantación en la página web de un portal de transparencia en cumplimiento de Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

En cuanto al movimiento de personal decir que el número total de colegiados al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 633, lo que supone un descenso de 17 colegiados respecto al año 2017, que finalizó con 650; el número total de altas registradas ha sido de 12, mientras que se han producido un total de 29 bajas, de las cuales 9 lo han sido por fallecimiento, 12 por baja voluntaria, y 8 por falta de pago. En cuestión del número de colegiados Huelva sigue siendo la demarcación que mayor número de colegiados tiene, 360, seguida de Sevilla con 140, y luego en menor número del resto de Delegaciones con entre 23 y 10 colegiados.

Por ultimo indicar que a lo largo del año 2018 se ha realizado un total de 479 visados, distribuidos en los diferentes tipos de trabajo que se relacionan en la memoria.

Señala el Sr. Presidente que los colegios profesionales, como Corporaciones de Derecho Público que son, están obligados a publicar en su página web una memoria anual con la información concerniente a las actividades colegiales sujetas a Derecho Administrativo, quedando exentas de esta obligación la información sobre los presupuestos, cuentas anuales, etc. Por este motivo se contempla una primera memoria en la parte de acceso público de la página web, con la información que es preceptiva, y una segunda memoria mucho más completa, de acceso restringido a los colegiados, donde se recoge además toda la información económica del colegio.

Tras las aclaraciones pertinentes y alguna que otra intervención se da por aprobada la memoria, cuyo borrador definitivo será publicado en la página Web del Colegio y remitido asimismo por correo electrónico a todos los colegiados.

3. INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. presidente informa sobre los siguientes asuntos:

- El I simposio Mujer y Minería celebrado recientemente, resultó ser todo un éxito, con una importante participación tanto de ponentes como de público. Destacar el apoyo de los Decanos de todos los Colegios, que asistieron a todas las Jornadas, al coincidir con la reunión del Consejo General y el apoyo igualmente de las principales autoridades de la provincia, tanto en la inauguración como en la clausura.

  Destacar por otro lado la enorme repercusión que el evento ha tenido en los medios, tanto digitales como escritos, a nivel local e incluso nacional, así como en las redes sociales y en las webs de todos los colegios.

  El resultado ha sido tan satisfactorio que ya hay algunos colegios como el de Galicia que se están planteando muy seriamente una segunda edición, como un modo de introducir la minería en la sociedad a través de la integración de la mujer.

  Por último hacer constar y que así se recoja en acta el agradecimiento a todos los que de una manera u otra han colaborado en la organización del Simposio, desde el Comité organizador hasta el último de los colaboradores, así como a las empresas patrocinadoras, cuyo patrocinio ha supuesto un 45 % del coste total del simposio, corriendo el Colegio con el 55 % restante.

- Coincidiendo con el I Simposio Mujer y Minería tuvo lugar en Huelva la reunión semestral del Consejo. La misma se celebró en la sala de biblioteca del Museo Provincial de Huelva, por el hecho de ser la ubicación de la antigua escuela de capataces y facultativos de minas.

- La Unión Profesional de Huelva y los 22 colegios profesionales que lo integran se ha puesto de nuevo en marcha con la renovación de los cargos organizativos al tiempo que se han marcado un programa de actividades encaminadas a promover conocimientos prácticos para sus colegiados, salidas profesionales, así como acciones para divulgar la garantía de calidad que suponen los servicios profesionales que prestan los miembros de sus diferentes colegios miembros.

  La Unión Profesional de Huelva se creó hace más de tres lustros a instancias entre otros de nuestro Colegio, que ostentó la primera presidencia, con idea fomentar la colaboración entre los colegios así como difundir las garantías que ofrecen los servicios de los más de 10.000 profesionales que integran la Unión en Huelva.

Tras un periodo de baja actividad, como consecuencia de la crisis económica, se inicia ahora una nueva etapa bajo la Presidencia del Colegio de Médicos, mientras que la Secretaría corresponderá al Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales y la Tesorería al Colegio de Economistas, ocupando nuestro colegio el cargo de la Vicepresidencia Primera.

- El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 194 de 5 de octubre, recoge el Decreto de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública nº 186/2018, de 2 de octubre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2018, en la que finalmente, y en parte debido a las muchas gestiones realizadas ante la Administración Andaluza por parte los Colegios de minas de Andalucía, se han incluido 21 plazas de Ingenieros de Minas y, lo que más nos concierne, 18 de Ingenieros Técnicos. Esperemos que el trabajo realizado por los colegios, tanto a la hora de negociar la oferta de empleo pública como, posteriormente, la difusión e información a los colegiados, tenga finalmente sus frutos y se ocupen el total de plazas ofertadas.

- Se ha confirmado y firmado finalmente el contrato con MMH para participar en el MMH 2019, que tendrá lugar en Sevilla los días 15, 16 y 17 de Octubre de 2019, y en el que estaremos debidamente representados a través del comité Organizador, con la inclusión en el mismo del Decano como Presidente del Consejo. Esta nueva edición del MMH amplía el radio de acción bajo una nueva denominación, Mining and Minerals Hall. World Mining Meeting in Europe, de tal manera que, además de los metálicos se da también cabida a otros minerales como los áridos, la roca ornamental y, especialmente, los minerales industriales.

- En materia de formación se van a poner en marcha a través de la plataforma de formación del Consejo nuevas ediciones del master en prevención de riesgos laborales y de los cursos QGIS y baja tensión. Asimismo se van a poner en marcha, juntamente con los Ingenieros de Minas, nuevas ediciones de los cursos de formación de directores facultativos.

- Por parte de los Servicios Jurídicos del Consejo se ha elaborado un contundente informe sobre la inhabilidad de la declaración responsable, al objeto de presentarlo a las autoridades competentes en materia de minas.

- Se ha editado un nuevo carnet de colegiado con una serie de mejoras al objeto de garantizar su fiabilidad, y que se vincula con la nueva base de datos general del Consejo en la que están incluidos todos los colegiados de todos los colegios que integran el Consejo.

- Se mantiene la oferta de seguro salud del Consejo, con la compañía aseguradora MAPFRE, a pesar de la escasa respuesta por parte de los colegiados, siendo sin duda uno de los seguros más ventajosos en relación calidad precio.

- Se sigue trabajando en colaboración con la Asociación de Española de Demolición, Descontaminación, Corte y Perforación (AEDED) y los Consejos de Ingenieros de Minas, Arquitectos, Arquitectos Técnicos, Caminos, Obras Públicas e Industriales para la preparación de una " Guía de Proyecto Tipo de demolición" , para su información a los colegiados que quieran introducirse profesionalmente en este campo de trabajo.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Ortiz pregunta por el problema que se ha planteado en la Comunidad de Madrid en relación con los pozos, en el sentido de que no se le ha admitido un proyecto a un ingeniero técnico de minas por considerar que la obra del pozo en cuestión no es técnica minera. Contesta el Sr. Presidente que el asunto esta sub júdice al haber sido desestimada en primera instancia la reclamación presentada por el Consejo, estando pendiente de la resolución que emita al efecto el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día 25 de junio de 2019, de todo lo cual doy fe como Secretario.

VºBº

EL DECANO – PRESIDENTE | EL SECRETARIO

José Luis Leandro Rodríguez | Antonio J. Arenas Quintero